

Resolución
N°281/2022

Acta N°
21/2022

Barros Blancos, 22 de Noviembre de 2022

VISTO: que mediante Resolución n° 280/2022 del día de la fecha el Concejo Municipal resolvió sobre la contratación de un electricista autorizado por UTE para la realización de la instalación eléctrica requerida para la Feria Navideña de la localidad;

CONSIDERANDO:

- 1) que al igual que años anteriores, será necesaria la adquisición de materiales eléctricos para realizar la instalación mencionada

ATENTO: a lo expuesto;

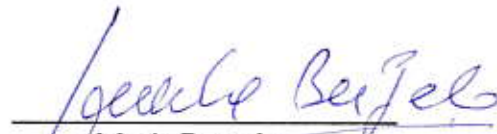
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

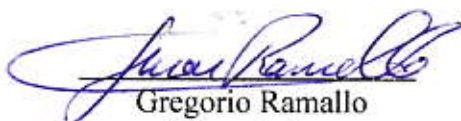
- 1) Autorizar un monto de hasta \$20.000 (Veinte mil pesos uruguayos) para adquisición de materiales eléctricos necesarios para realizar la instalación eléctrica de la Feria Navideña de la localidad. Dichos materiales se adquirirán en la empresa "Fivisa".
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Braian Ferri
(Alcalde Interino)



María Bergalo
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)